

10243
Exp. 138226 42912 ✓ 5

LUVIANTRADE CIA. LTDA.

Lallement OE394 y Antonio de Ulloa
E-mail: rocio_espinoza01@hotmail.com
Telf.: (5932) 2240300
Quito - Ecuador

D.M. de Quito, 20 de junio de 2016

Señora

EDISON FABIAN BURBANO HUALCA

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **LUVIANTRADE CIA. LTDA.** en sesión llevada a cabo el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Gerente General** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el periodo de cinco (5) años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, el día 19 de octubre de 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el día 23 de noviembre del año 2010, bajo el No. 3917, Tomo 141.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

10243



Andrea Cristina Burbano Paredes
Presidenta Ad- Hoc de la Junta

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. D.M. de Quito, 20 de junio del año 2016



Edison Fabian Burbano Hualca
GERENTE GENERAL
CI 1707711147

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	30437
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10243
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUVIANTRADE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BURBANO HUALCA EDISON FABIAN
IDENTIFICACIÓN	1707711147
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 3917 DEL 23/11/2010 - NOT. 17 DEL 19/10/2010 P.L.Z.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROE